

NORA

Asociación de apoyo a personas
con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica

ASOCIACIÓN NORA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2021

1.-DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

- **Denominación:**
ASOCIACION NORA DE APOYO A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD INTELECTUAL
- **Régimen Jurídico:**
Asociación sin ánimo de lucro al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de Mayo reguladora del Derecho de Asociación.
- **Registro de Asociaciones:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias, Consejería de Economía y Administración Pública
- **Registro y fecha de inscripción:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias
6 de Agosto de 1.992
- **Número de Inscripción:**
Nº 3618 de la sección primera
- **Fecha de inscripción**
6 de Agosto de 1992
- **CIF**
G-33374612
- **Ministerio del Interior:**
Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de 7 de Mayo de 2013
- **Registro Sanitario:**
Reg. Sanitario nº C.3/4081

B. Domicilio de la entidad

Dirección:	C/ Falo Moro, Bajo 7
Código Postal	33510
Población/Provincia:	Pola de Siero - Asturias
Teléfono:	985 72 48 11
Fax:	984 28 37 17
Correo electrónico	asociacion.nora@gmail.com
Página Web:	asociacionnora.com

2.-FINES ESTATUTARIOS

- **Potenciar la Normalización** de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica, entendiendo la normalización como la posibilidad de que una persona con discapacidad lleve a cabo una vida tan normal como sea posible.
- **Favorecer la integración** personal, laboral y social las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.

- **Difundir y divulgar** la realidad de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.
- **Orientar y asesorar** sobre la problemática de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica a interesados en el tema en general y a las familias afectadas en particular.
- **Desarrollar fórmulas y vías de financiación** que contribuyan a generar los recursos económicos necesarios para la realización de sus actividades y establecer mayores niveles de independencia económica como asociación.

3.- NUMERO DE SOCIOS

- **Número de Personas que componen la entidad:**
 - Número total de Socios: 300 personas
 - Número de personas físicas asociadas: 287 personas
 - Socios afectados: 98 personas
 - Socios colaboradores: 202 personas
 - Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:
 - Ayuntamiento de Siero (Socio de Honor)
 - 11 Empresas Privadas
 - 1 Asociación de Padres y Madres de Alumnos Colegio Público

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

A. Identificación de la actividad:

- ACTIVIDAD:

CENTRO DE APOYO A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD PSÍQUICA.

- SERVICIOS:

a) OFICINA DE GESTION Y ADMINISTRACION

En 2021 atendimos a 83 personas con discapacidad y a sus familias, 6 nuevas familias con niñas y niños acudieron a nosotros buscando información y apoyo, 4 de ellas se sumaron posteriormente como socias y comenzaron a distintos programas y terapias de la asociación.

Continuamos con una gestión centrada en la persona, para el logro de nuestro principal objetivo, la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, un trato cercano hacia todas las personas con las que trabajamos, atención individualizada, de calidad y con una base de valores.



Desde esta oficina se planifican, coordinan y articulan todos los programas de la entidad, partiendo de las necesidades de las personas y familias con las que trabajamos. Los proyectos se inician tras las decisiones de la Junta Directiva y en ellos colaboran todos los integrantes de la entidad, equipo terapéutico, trabajadora social, personas usuarias y voluntariado, tanto a la hora de gestar las ideas como en el desarrollo de estas.

La financiación este año se ha centrado en la gestión de los siguientes proyectos y ayudas, gestionados por la gerente y la trabajadora social:

- **Convenio con el Ayuntamiento de Siero.**
- **Ayuntamiento de Nava:**
 - Subvención de colaboración para programas terapéuticos.
- **Consejería de Servicios y Derechos Sociales:**
 - Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para programas en el ámbito de los servicios sociales especializados a personas con discapacidad: “Orientación y asesoramiento a familias de personas con diversidad funcional”.
 - Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actuaciones en el ámbito del voluntariado: “Actividades Club de Ocio Asociación Nora”
 - IRPF Autonómico: “Integración socio-comunitaria de personas con discapacidad”
 - IRPF Autonómico: “Apoyo psicopedagógico”
 - IRPF Autonómico: “Rehabilitación del lenguaje”
- **Consejería de Sanidad y Salud:**
 - Convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro entre cuyos objetivos se incluya la atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas: “Programa de rehabilitación física y neuropsicológica 2021”.
- **Obra Social Caja Rural:**
 - Equipo interdisciplinar
- **Fundación Caja de Ahorros de Asturias:**
 - Atención integral para personas con discapacidad en tiempos de crisis.

- **La Caixa Pola de Siero:**
 - Hipoterapia.
- **Fundación Alimerka:**
 - Tarjetas plan de ayuda alimentaria.
 - Juntos envejecemos mejor.
- **Fundación ONCE:**
 - “Digitalización de la entidad”

Además, este servicio se encarga de coordinar las relaciones con las administraciones públicas, empresas y otras asociaciones o instituciones, de la atención a las familias, personas con discapacidad y cualquiera que requiera información, de la gestión del voluntariado y el Club de Ocio, de la organización de eventos solidarios y/o en coordinación con otros agentes, de gestionar las Redes Sociales y editar la **Newsletter** trimestral y de realizar las infografías necesarias.

Seguimos formamos parte del Consejo de Salud de la Zona Básica IV de Asturias, del Consejo de Coordinación de recursos de Infancia y Adolescencia en Siero y mantenemos las relaciones con CAF América.

b) SERVICIO DE ORIENTACION Y APOYO

Este servicio **busca mejorar el bienestar personal, social y familiar, así como la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.**

Principalmente, la intervención social se sustenta en dos pilares:

- La prevención, mediante actividades de orientación y asesoramiento.
- La atención, mediante actuaciones dirigidas a apoyar, guiar, movilizar recursos...

Este Departamento orienta su trabajo en los siguientes aspectos:

- **Análisis, orientación, asesoramiento y evaluación de problemas** que plantee el propio colectivo de personas con discapacidad.
- **Canalización de las problemáticas** específicas presentadas por las personas con discapacidad o sus familias, realizando el seguimiento que cada caso requiere.
- **Orientación y asesoramiento** a usuarios, familias, particulares (personas con o sin discapacidad) o cualquier persona que lo requiera sobre sus derechos y sobre los recursos existentes para el colectivo.
- **Información** sobre los recursos y servicios que existen dentro de la Comunidad Autónoma de Asturias, y del propio municipio de Siero.

- **Información general y específica** relativa a las demandas planteadas: legislación, prestaciones, formación, ayudas, subvenciones, ley de dependencia....
- **Coordinación con otros agentes del Tercer Sector.**
- **Tramitación** de subvenciones públicas y privadas en favor de la entidad, así como su posterior justificación en caso de concesión.

Durante este año 2021 se han tramitado 17 subvenciones de carácter público y privado y se ha realizado la justificación de otras 8.

Se ha atendido a 20 familias de usuarios/as que buscaban asesoramiento u orientación, se han elaborado 3 entrevistas iniciales de nuevos usuarios/as y sus respectivos informes sociales.

También se han mantenido 3 reuniones con diferentes personas de la administración pública y privada, entidades del tercer sector y del ámbito educativo.

c) PROGRAMA DEL EQUIPO TRANSDISCIPLINAR

Para lograr los objetivos y una óptima intervención terapéutica es esencial el trabajo transdisciplinar. Nuestro equipo terapéutico se reúne 1 hora por semana para intercambiar información sobre el progreso de cada persona usuaria y realizar las modificaciones necesarias en los objetivos y metodología, también comparten conocimientos y experiencias de unas disciplinas para poder incorporarlos a la práctica de otras y de esta manera mejorar las intervenciones. Buscamos mantener la máxima calidad en los tratamientos y programas ofrecidos.

Siempre se intenta involucrar a las familias en los tratamientos, buscando su máxima implicación y colaboración, ya que en muchos casos se requiere también un considerable trabajo en casa para conseguir los objetivos. Se deben de tener en cuenta las situaciones concretas de cada familia, para poder adoptarnos a ellas.

Cada caso se trata de forma individualizada y personalizada.

Mantenemos las **reuniones de coordinación** con los distintos centros educativos, colegios, y clínicas privadas a las que acuden las personas usuarias de nuestra entidad. Consideramos que son muy importantes para que puedan alcanzar sus objetivos personales, así que procuramos unificar esos objetivos y utilizar la misma metodología para no confundirlas. Nuestro equipo terapéutico y los tutores y tutoras y/o profesoras y profesores de apoyo, mantienen una comunicación continuada a través de las familias y/o por correo electrónico para coordinar actuaciones y optimizar los resultados.

c.1) SESIONES INDIVIDUALES

Sesiones programadas por los servicios de Psicología, Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional con una persona usuaria. Se proponen cuando el equipo terapéutico

considera que la **intervención individual** es la forma idónea de conseguir los objetivos propuestos, bien porque necesiten una atención más específica o bien porque no haya otras personas con las mismas características, edades similares u objetivos comunes.

c.1.1- SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El servicio de fisioterapia de la asociación Nora durante el año 2021 se llevó a cabo por dos fisioterapeutas diferentes. Durante todo el año las sesiones se realizaron de forma presencial, retomando así la normalidad.

Se ha atendido a un total de 20 personas en este año. También hubo 2 que recibieron sesiones de forma puntual, debido a alguna dolencia que requiriese del servicio de fisioterapia para su mejora.

En las sesiones se trabaja con objetivos individualizados, que están en constante revisión mediante valoraciones que se van realizando durante las propias sesiones, ya que muchos casos no dejan de evolucionar existiendo cambios musculo-esqueléticos, funcionales, del estado de salud en general etc. Trabajamos por medio de planes individuales que se revisan periódicamente y que son adaptados a las características y capacidades de las personas usuarias. Los objetivos generales del servicio continúan la misma línea que en años anteriores, y se basan en buscar la máxima funcionalidad de, prevenir y /o mejorar la patología musculo-esquelética, mejorar las capacidades motoras, y conseguir la máxima eficacia en desplazamientos, normalizar el tono muscular y mejorar la postura. Todo esto se engloba dentro de los siguientes objetivos más específicos:

- Lograr un desarrollo evolutivo motor, que se valorara a través de los NEMS (niveles de evolución motriz) trabajando los ítems del desarrollo a través de una reeducación motriz acorde con el momento en el que se encuentra cada persona.
- Control postural constante en las diferentes posiciones estáticas, transferencias desplazamientos, para prevenir malas posturas, deformidades articulares o patologías por parte de la persona usuaria, aunque en ocasiones se realiza de forma pasiva con la ayuda del terapeuta o mediante la incorporación de ayudas técnicas.
- Mejora o reducción de patología muscular, buscando una normalización y mantenimiento de los rangos normales de movimiento de las articulaciones mediante técnicas manuales como son: masaje, maniobras de relajación automática, vendaje neuromuscular, estiramientos, potenciación muscular...etc. Al mismo tiempo evitar deformidades, subluxaciones y luxaciones, dolor muscular y/u óseo y problemas vertebrales y neurales.
- Tratar y/o prevenir problemas respiratorios. Buscamos mejorar la mecánica respiratoria, aumentar la capacidad pulmonar, movilizar la mucosidad y favorecer su expulsión para prevenir y/o tratar patologías respiratorias.

- Trabajo de psicomotricidad: coordinación, equilibrio, motricidad gruesa..., a través de ejercicios globales; ejercicios de resistencia, de fuerza, de flexibilidad, estabilidad, variando velocidad de acción y dirección.
- Fomentar la autonomía en los desplazamientos, mejorando la calidad de sus movimientos, ganando fluidez y armonía y evitando posibles movimientos compensatorios, temblores, desequilibrios y sobre todo caídas.
- Trabajar la propiocepción, que reconozcan y diferencien distintas posiciones de partes de su cuerpo. Necesario para mejorar patrones anómalos de desplazamiento y posturas patológicas. También trabajamos la lateralidad y esquema corporal.
- Mejora de la motricidad fina, mejorando la prensión con las diferentes pinzas digitales. Además de la coordinación óculo-manual. Buscamos mayor eficacia al realizarlas y mayor fuerza para conseguir la máxima funcionalidad posible.



- Mejorar y estimular la sensibilidad táctil, en aquellas patologías en las que sea vea afectaba.
- Dar herramientas de relajación y control respiratorios a las personas usuarias mediante técnicas de relajación.
- Asesoramiento en el uso de material ortopédico y/o ayudas técnicas, tanto en la necesidad de uso como en el aprendizaje del uso y en su aplicación.
- Confección de férulas pelvipédicas y asientos de yeso.

Tras producirse el cambio de fisioterapeuta en septiembre, los primeros días de terapias consistieron en conocer a las personas usuarias y realizarles una valoración rápida, previo estudio los informes proporcionados, para reajustar así objetivos y observar el estado de cada paciente. De esta forma, se establece un plan de tratamiento individualizado siguiendo las pautas recogidas en los informes y valoraciones anteriores, pero adaptándolas en los casos que fuese necesario a posibles avances o retrocesos en la evolución de los pacientes. La valoración consistió en un chequeo rápido del estado y las capacidades para poder observar si había algún retroceso a nivel motor, rigidez muscular, dolores provocados por posturas, o cualquier cambio que en relación a lo evaluado en ocasiones anteriores y de esta manera establecer nuevos objetivos de tratamiento, más específicos sobre estos aspectos, o continuar con los objetivos generales en cada caso.

En la mayor parte de los casos, no hubo retrocesos ni cambios y se sigue trabajando en base a los objetivos ya establecidos.

El abordaje terapéutico siempre es a nivel global; esto nos lleva a considerar a las personas usuarias como un todo teniendo siempre en cuenta el desarrollo motor, el desarrollo emocional y el desarrollo cognitivo. A la hora de trabajar, intentamos tener presente sus gustos y motivaciones personales y también las de su familia, sobre todo con los más pequeños, para conseguir un tratamiento mucho más dinámico y lúdico que nos ayude a trabajar sobre nuestros objetivos. Así consideramos también muy importante las elecciones del material y la organización de la sesión. En la asociación contamos con múltiples recursos materiales y diferentes salas que podemos usar para buscar cumplir objetivos.

Nuestra metodología se basa en la Educación terapéutica de la motricidad de Le Metayer, en la que se busca desarrollar el máximo la motricidad funcional. A partir de ahí seguimos otros enfoques de otros métodos y herramientas de la fisioterapia para globalizar nuestras intervenciones.

Una de nuestras prioridades, como todos los años, en el servicio es el constante trabajo interdisciplinar con el resto de terapeutas; para ello como siempre contamos con 1 hora de reunión de equipo semanal.

Además, en el trabajo es muy importante la comunicación constante con las familias y con las personas usuarias en los casos que sea posible, para conocer sus motivaciones y objetivos, y englobarlos dentro de los nuestros. Buscamos siempre la colaboración con trabajo en casa que en muchos casos es necesario para conseguir los objetivos y lograr una adherencia al tratamiento. En algunos casos con las personas usuarias más pequeñas se ha solicitado a los padres que permanezcan dentro de la sesión para poder contar con su ayuda, si es necesaria, y que la comunicación sea más fluida. Con el resto de la información se transmite antes y después de las sesiones o en reuniones concertadas.

c.1.2- SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

A lo largo del año 2021, han formado parte del servicio de Terapia Ocupacional 24 personas usuarias, con las que la intervención llevada a cabo ha seguido la atención centrada en la persona basándose en objetivos individualizados y personalizados.

La intervención se basa en la ocupación, con el fin de que la participación de la persona usuaria sea lo más activa posible durante su tratamiento y facilitar de esta lograr el objetivo principal, maximizar la autonomía e independencia en todas las actividades trabajadas y en sus principales ocupaciones, generalizando dichos aprendizajes en su día a día. Al igual que en años anteriores tanto con la familia como con la persona usuaria, siempre que es posible, se consensuan los objetivos de intervención, enfocando el desarrollo de las sesiones en esta línea, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias e intereses.

La metodología durante todo el año han sido sesiones individuales y presenciales, de una duración de 50 minutos. En ocasiones se realizan actividades de forma grupal con el fin de conseguir objetivos que de manera individual es complicado conseguir, principalmente aquellos objetivos orientados a trabajar componentes sociales o conductuales. Debido a la situación sociosanitaria en la que nos encontramos estas sesiones han sido muy puntuales y siempre cumpliendo con el protocolo sanitario.

Durante el 2021 se ha seguido trabajando en dos ocasiones de manera conjunta con el servicio de fisioterapia, con una usuaria concreta en la cual los objetivos son comunes.

Tal y como se hacía referencia con anterioridad en este servicio se tiene como objetivo general y principal mantener o mejorar las capacidades de la persona, de esta manera se persigue una autonomía e independencia en todas las áreas ocupacionales tales como: Actividades Básicas de la Vida Diaria (alimentación, vestido, transferencias, higiene...), Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (manejo de dinero, movilidad en la comunidad, uso de dispositivos de comunicación...), Educación, Ocio y Tiempo Libre, Participación Social, etc.

OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL CURSO 2021

Los objetivos desarrollados con el fin de disminuir las carencias o necesidades de la persona son planteados teniendo en cuenta las valoraciones y observaciones realizadas por la terapeuta ocupacional de los diferentes usuarios, siendo estos realistas y significativos para los usuarios, por lo que existirá una motivación para la consecución de los mismos.

Durante todo el proceso de intervención nos basamos en el Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional (AOTA).

Los objetivos se basan en las siguientes áreas ocupacionales:

- **Aumento de la autonomía e independencia en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD):** bañarse o ducharse, cuidado del intestino y la vejiga, vestirse y desvestirse, comer, alimentarse, movilidad funcional, cuidado de los dispositivos de atención personal, higiene y arreglo personal y aseo e higiene en el inodoro.
- **Favorecer el desarrollo adecuado de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD):** cuidado de otras personas (incluyendo seleccionar y supervisar a las personas cuidadoras), cuidado de mascotas, gestión de la comunicación, movilidad en la



comunidad, manejo del euro, gestión y mantenimiento de la salud, establecimiento y gestión del hogar (preparación de la comida y limpieza), mantenimiento de la seguridad y responder a la emergencia y realización de compras.

- **Educación:** Potenciar y perfeccionar sus capacidades con el fin de maximizar el aprovechamiento y el aprendizaje en el ámbito escolar trabajando aspectos como el uso de material escolar o si es necesario modificación y adaptación de los útiles escolares o del entorno, exploración de las necesidades individuales en la escuela e intervenir sobre ellas para facilitar la participación en las actividades educativas.
- **Juego:** es un área indispensable en el desarrollo y la principal ocupación en la infancia, por lo que se pretende favorecer la exploración del juego y la participación en el mismo, introducir en los diferentes tipos de juego, tales como el juego simbólico, juego de reglas o de construcción, realizar, en caso de que sea necesario, adaptaciones en juguetes o en el entorno para llevar a cabo la actividad del juego y realizar asesoramiento a las familias sobre juguetes que favorezcan el desarrollo de la persona teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades específicas.
- **Ocio y el tiempo libre:** promover una participación y exploración activa y adecuada en esta área.
- **Participación social:** fomentar la misma tanto en la comunidad, con su familia o con los compañeros/as y amigos/as en el centro y fuera de este.

Tal y como se ha venido haciendo en años anteriores se sigue dando el **servicio de asesoramiento** sobre productos de apoyo, adaptaciones o incluso modificación del entorno domiciliario o escolar con el fin de favorecer el desarrollo de la persona usuaria y de esta manera aumentar su autonomía e independencia en los todos los ámbitos.

Con el fin de lograr la consecución de los anteriores objetivos es necesario trabajar las diferentes destrezas previas requeridas para alcanzarlos, las cuales se trabajan desde el servicio de Terapia Ocupacional. Estas son:

- **Destrezas motoras y praxis:** acciones o comportamientos que utiliza el usuario para moverse e interaccionar físicamente con las tareas, objetos, contextos y entornos, además de los movimientos intencionales habilidosos conocidos como praxis. Dentro de estas destaca la estimulación de un adecuado desarrollo sensorio-motor control cefálico, control de tronco, coordinación dinámica y estática, motricidad fina y gruesa, etc.
- **Posicionamiento adecuado:** que este sea correcto a lo largo de la sesión y la generalización de esta postura a otros ámbitos del día a día es de gran importancia, ya que un buen posicionamiento favorecerá el desempeño de actividades manipulativas, alcances, ect. Se considerará también la necesidad de productos de apoyo u órtesis, llevando así a cabo el proceso de asesoría pertinente.

- **Destrezas cognitivas, de regulación emocional, de comunicación y sociales**, a través de actividades que requieran de atención, memorización, motivación, persistencia, habilidades sociales etc.
- **Destrezas sensoriales perceptuales** a través de actividades de estimulación táctil, propioceptiva, vestibular, rastreos visuales, estereognosias etc.

Se mantiene la comunicación con la familia de la persona usuaria durante todo el desarrollo de la intervención, de esta manera es posible la consulta de cualquier duda, problema o necesidad con la profesional, que orienta y asesora y, en la medida que sea posible, da solución a las peticiones de la familia. Siempre que es necesario, además de realizar la reunión anual con el colegio o principales entidades a las que acude la persona, se mantiene contacto durante el resto del curso con los mismos.

Tal y como se venía haciendo en años anteriores, con las personas que es necesario, debido a las dificultades de procesamiento sensorial de las mismos, se trabaja desde el enfoque de **Integración Sensorial**. Tras realizar el perfil sensorial de las personas usuarias se les expone a diversos estímulos sensoriales de manera estructurada y repetitiva en función de sus necesidades, gradualmente se han incrementado las demandas hacia los mismos, presentándole retos para conseguir unas respuestas cada vez más maduras y organizadas que le permitan participar con mayor éxito en las AVD.

c.1.3- SERVICIO DE PSICOLOGÍA

El objetivo primordial de este Servicio es dar un apoyo integral a la persona usuaria, esto implica que sea necesario abordar la situación de esta en sus ambientes sociales próximos. Debido a esto, toda terapia psicológica incluye tres ejes de actuación:

- *Persona usuaria*: Son el grueso de actuación del Servicio a través de terapias individuales. A lo largo del año 2021 se ha atendido a un total de 23 personas; 21 de ellas han asistido a terapias individuales, y 2 han asistido a una terapia grupal (Aula para el mantenimiento de capacidades cognitivo-ejecutivas).
- *Familia*: tienen un papel fundamental, pues no sólo son la red social más importante que tienen las personas usuarias, sino que además tienen un papel activo en la generalización de los aprendizajes adquiridos/trabajados en la asociación y su puesta en práctica en sus ambientes próximos. Como consecuencia de este importante papel se hace necesario el apoyo a las familias, comunicando el trabajo realizado en las diferentes sesiones y dando pautas de actuación para que se produzca una generalización en su ambiente social. Como se puede ver, una vez más el apoyo de las familias es fundamental.

- **Profesionales:** en este grupo se incluye, tanto a las propias terapeutas de la asociación, manteniendo con ellas una comunicación constante, como a profesionales externos a la Asociación que pudieran necesitar de nuestra intervención. Para facilitar esta comunicación, de forma anual, el equipo terapéutico de la Asociación Nora mantiene entrevistas con las y los profesionales de los diferentes centros a los que acuden las personas usuarias que atendemos. Estas reuniones de coordinación, permiten poner sobre la mesa tanto dificultades que pudieran existir como formas de actuación consensuada y similar en diferentes contextos. En el año 2021, estas reuniones tuvieron lugar en el mes de noviembre de forma telemática.

Objetivo Principal del área de psicología es: mantener, fortalecer, potenciar y/o incrementar las capacidades cognitivas de los usuarios que acuden a este servicio. El fin último de este gran objetivo es incidir de una forma positiva sobre la salud psíquica del usuario, buscando siempre la mayor independencia y autonomía posible.



Conseguir este objetivo implica, no solo el trabajo en estimulación cognitiva, sino también:

- cuidado de la salud psíquica,
- entrenamiento en habilidades sociales,
- entrenamiento en resolución de problemas
- gestión de emociones,

Buscando siempre, el mejor desempeño posible para la capacidad cognitiva de la persona en su ambiente cercano y la adecuación de su conducta a un ambiente cambiante a lo largo de los días.

Intervención Terapéutica: esta es siempre de carácter individual, no sólo porque las sesiones sean individuales, sino porque la forma de proceder es siempre individualizada, lo que supone una adaptación constante del material de trabajo a las capacidades, gustos, intereses, dificultades sensoriales de la persona usuaria y así mismo una adaptación de las sesiones de intervención a la situación de esta en ese momento; de ahí que toda terapia además de individual e individualizada debe ser flexible y creativa, para evitar la monotonía y con ello la desmotivación. Sólo teniendo un conocimiento amplio de estas características de la persona usuaria y una capacidad de adaptación del profesional a su situación puntual, se consigue reducir los falsos negativos en la ejecución. Además de conocer sus gustos, deseos y centros de interés, también hay que tener en cuenta si existen dificultades visuales, hipoacusia, lentitud en el procesamiento de la información, y otros aspectos que sean necesarios para que se dé una correcta comprensión de la actividad a realizar.

A lo largo de este año, se ha podido ir retomando de manera muy limitada el entrenamiento en Habilidades Sociales, que se había limitado a la interacción terapeuta-usuario debido a la pandemia y las condiciones de seguridad.

Este trabajo se ha retomado con pequeños grupos no más de dos usuarios, pero sí que permite trabajar aspectos tan importantes como:

- empatía,
- asertividad
- escucha activa
- actitud proactiva
- respeto de normas
- respeto de turnos
- respeto del ritmo individual de cada usuario

En el último mes del año, fue posible realizar un taller grupal (máximo 5 usuarios) con motivo de la “navidad”, buscando no sólo el trabajo en cada una de las áreas a las que asiste el usuario sino también esa interacción social que la COVID nos ha ido limitando.

Rehabilitación neuropsicológica o rehabilitación de las funciones cerebrales superiores, nos referimos con ellos a un conjunto de procedimientos que permiten restituir funciones cognitivas afectadas y disminuir o compensar el impacto que estos déficits cognitivos producen en el día a día de las personas que han sufrido una lesión cerebral a través del aprendizaje de otras habilidades y la adaptación emocional a los diferentes cambios que, esa lesión ha producido en la vida del sujeto.

El primer paso siempre, antes de una rehabilitación neuropsicológica es siempre hacer una buena **evaluación neuropsicológica**, contando la Asociación para ello de diferentes pruebas estandarizadas que cumplen con los criterios de validez y fiabilidad requeridos. Con esta exhaustiva evaluación se extraen datos sobre aquellas funciones cognitivas más afectadas, siendo éstas el objetivo de todo programa de rehabilitación neuropsicológica.

Dentro de las **Técnicas de Rehabilitación Cognitiva** empleadas están:

- Optimización de las funciones residuales: con ella se busca potenciar las funciones no afectadas
- Compensación de la función perdida: consistente en actividades funcionales, estrategias alternativas o ayudas externas que permitan compensar las limitaciones que la función afectada produzca.
- Restauración de la función dañada para lo cual se usan técnicas de estimulación y entrenamiento cognitivo
- Técnicas de modificación de conducta, en el caso de que fueran precisas.

Esta terapia incluye el **entrenamiento en Habilidades Sociales**, con el fin de fomentar y facilitar una integración social del usuario y el trabajo en **Autoconcepto y Autoestima** que pudiera verse dañado por esa nueva realidad.

El Servicio de Psicología también actuó sobre:

1. **Alteraciones emocionales**, debidas a:
 - Factores externos no controlables.
 - Causada por una alteración cerebral.
2. **Intervención** basada en técnicas de **modificación de conducta**, motivadas por una alteración primaria y/o secundaria. Se trabajó mediante:
 - Control de ideas obsesivas.
 - Programas de Reforzamiento
 - Técnicas de Relajación
 - Reconocimiento y Modificación del pensamiento desadaptado/irracional.
 - Autorregulación de la conducta.
 - Entrenamiento en técnicas de Resolución de Problemas
 - Implementación de programas de seguimiento de autoinstrucciones,
 - Entrenamiento en técnicas de control de impulsos.
 - Modificación de conductas disruptivas y estereotipadas.

Atención psicológica puntual a padres/familias. La familia es un pilar fundamental en todo el trabajo que se realiza en la asociación, de ahí que el Servicio de Psicología presta ayuda psicológica puntual y a demanda de los padres que así lo soliciten independientemente del servicio al que acuda su hijo/a.

El tipo de ayuda solicitada principalmente tiene que ver con los procesos de afrontamiento, entendimiento de la problemática familiar, desarrollo de herramientas para actuar ante situaciones nuevas que van apareciendo y desestabilizan la dinámica familiar.

c.1.4- REHABILITACION NEUROPSICOLOGICA ESPECIFICA

Se entiende La Neuropsicología como una neurociencia encargada de estudiar, evaluar e intervenir sobre un daño en el Sistema Nervioso Central, usando para ello las aportaciones tanto de la neurología y la psicología.

Intervención terapéutica, se realiza sobre las siguientes funciones cognitivas:

- **Orientación:** es la capacidad que nos permite ser conscientes de nosotros mismos y del contexto tanto espacial como temporal que nos rodea.
- **Memoria:** capacidad de codificar, almacenar y recuperar de manera efectiva tanto de información aprendida o un suceso vivido. Se buscará trabajar los diferentes tipos de memoria

- **Atención:** es el proceso por el cual podemos dirigir nuestros recursos mentales sobre algunos aspectos del medio, los más relevantes, o bien sobre la ejecución de determinadas acciones que consideramos más adecuadas entre las posibles, es decir, es la capacidad de generar, dirigir y mantener un estado de activación adecuado para procesar correctamente la información. Esta función se relaciona estrechamente con la motivación pues esta es necesaria para centrarse en un estímulo relevante. También es muy importante en la posterior recuperación de información, por lo que está íntimamente ligada a la memoria.
- **Gnosis:** capacidad que tiene el cerebro para reconocer información previamente aprendida. Pueden ser visuales, auditivas, táctiles, olfativas, gustativas
- **Funciones visuoespaciales:** ayudan a percibir, comprender y desenvolverse de manera adecuada en el entorno que nos rodea.
- **Praxias:** habilidades motoras adquiridas. En otras palabras, son los movimientos organizados que realizamos para llevar a cabo un plan o alcanzar un objetivo.
- **Funciones ejecutivas:** son actividades mentales complejas necesarias para planificar, organizar, guiar, revisar, regularizar y evaluar el comportamiento necesario para adaptarse eficazmente al entorno y para alcanzar metas. Su buen funcionamiento repercute directamente sobre nuestra vida social



Dentro de ellas tenemos:

- Memoria de trabajo o memoria operativa.
- Planificación.
- Razonamiento.
- Flexibilidad.
- Inhibición.
- Toma de decisiones.
- Estimulación temporal.
- Ejecución dual.
- Branching (multitarea).
- **Lenguaje.**

➤ **Gestión emocional:**

Los **objetivos** que se persiguen desde la Rehabilitación Neuropsicológica son:

- Favorecer o reforzar los procesos atencionales y la velocidad de procesamiento de la información
- Potenciar las capacidades perceptivas.
- Incrementar o reforzar la capacidad visoespacial.
- Facilitar, mejorar o compensar las capacidades mnésicas.
- Implementar, reforzar o mantener los procesos cognitivos necesarios para una buena adquisición tanto en la lectura como de la escritura, esto realizado en conjunción con el Servicio de Logopedia.
- Desarrollar una correcta orientación espacial, temporal y personal.
- Favorecer la comprensión de los procesos de cálculo y razonamiento abstracto.
- Incrementar la velocidad de procesamiento de la información: “pensar y actuar más rápido”.
- Facilitar o reforzar las funciones ejecutivas

c.1.5- SERVICIO DE LOGOPEDIA

Durante el año 2021 el Servicio de Logopedia de la Asociación Nora ha atendido a un total de 30 personas. De ellas, 25 recibieron una intervención logopédica de forma regular en sesiones individuales y personalizadas, y las 5 restantes pertenecen a sesiones grupales, que también dirige la Logopeda.

Las sesiones individuales y grupales son presenciales y tienen una duración de 50 minutos, a excepción del aula del desarrollo de competencias lingüísticas mediante herramientas multimedia, que su duración es de 80 minutos.

El campo de actuación de la logopedia es muy amplio, ya que abarca la Atención Temprana en la población infantil, la intervención en la edad adolescente y adulta, hasta la tercera edad.

Se persigue que los aprendizajes sean significativos y funcionales acordes con las capacidades de cada persona, buscando siempre que el entorno más cercano esta (ámbito familiar y escolar) colabore y se implique con la terapia.

A continuación, se recogen los objetivos generales que se plantean en la intervención terapéutica, que son prácticamente similares a los del curso anterior, ya que se ha visto una mejoría en las personas usuarias que acuden a este servicio.

OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL CURSO 2021

Cuando se habla de la logopedia y del lenguaje hay que saber que se compone de diferentes aspectos, los cuales se trabajan: **formales** (fonética-fonología, sintaxis y morfología), de **contenido** (semántica) y de **uso** (pragmática). Considerándose siempre tanto la vertiente expresiva como la receptiva.

➤ **Aspecto fonético – fonológico:**

- Favorecer la inteligibilidad de las producciones orales. Trabajando percepción y discriminación auditiva-visual, memoria secuencial, atención auditiva....
- Desarrollar y estimular las habilidades metalingüísticas (conciencia léxica, silábica y fonémica) por su relación directa con los procesos de simplificación fonológica.
- Mejorar y estimular la función de la musculatura orofacial: tonicidad, movilidad y coordinación de todos los órganos implicados tanto en las funciones orales (succión, masticación, deglución) como en las producciones orales.

➤ **Aspecto morfo-sintáctico:** trata del aprendizaje de las estructuras gramaticales y de los signos morfológicos.

- Comprender, asimilar y elaborar oraciones con una estructura morfosintáctica adecuada, intentando siempre incrementar la Longitud Media de los Enunciados (LME)
- Poder comprender y producir oraciones interrogativas abiertas y responder adecuadamente a las mismas en función del significado de las diferentes partículas interrogativas (qué, quién, cuándo, cómo, dónde, por qué).
- Adecuar la expresión oral para comunicar sentimientos, deseos e ideas, en función del interlocutor, el contexto y /o las situaciones de comunicación más habituales en su día a día.
- Favorecer el uso de los aspectos relacionados con la flexión nominal (género, nombre, determinantes, adjetivos, concordancia y derivación) y la flexión verbal (persona, nombre, tiempos verbales, concordancia entre los Sintagmas Nominal y Verbal, reconocer y hacer uso de nexos)



➤ **Aspecto léxico-semántico:**

- Favorecer, desarrollar y adquirir nuevo vocabulario, teniendo en cuenta campos semánticos diversos y los centros de interés de cada persona usuaria, tanto a nivel comprensivo como expresivo.
- Desarrollar la conciencia léxico-semántica a través de actividades de categorización, identificación, denominación, asociación, clasificación y fluidez verbal.
- Comprender órdenes sencillas, semi-complejas y complejas recibidas por vía auditiva y/o por escrito.
- Conocer, comprender y utilizar palabras sinónimas, antónimas, polisémicas y homónimas.
- Adquirir, interiorizar y utilizar conceptos básicos espaciales, temporales, cualitativos, cuantitativos y relacionantes.

➤ **Aspectos pragmáticos y comunicativos:**

- Instaurar y mejorar las habilidades sociales y conversacionales y sociales: escucha activa, respeto de turno, proximidad física, contacto ocular...
- Utilizar el lenguaje oral y escrito de forma funcional.
- Adaptar su discurso al interlocutor y al ambiente.
- Desarrollar y fomentar la intencionalidad consiguiendo que sea la persona usuaria quien inicie el intercambio lingüístico, así como la iniciativa.
- Realizar inferencias e interpretación de situaciones.
- Comprender dobles sentidos, chistes, bromas y expresiones metafóricas.
- Saber interpretar, plantear y resolver situaciones cotidianas que le puedan pasar en el día a día y mostrar empatía.

A parte de los aspectos formales del lenguaje, desde el área de la Logopedia también trabajamos la **lecto-escritura**, es decir, la habilidad para leer y escribir adecuadamente, dos procesos que se encuentran totalmente conectados. Es importante destacar que estas dos herramientas, a la hora de ser enseñadas, deben de ser de una manera estimulante, conectándolo con cosas del agrado o interés para ellas. Siempre desarrollamos los pre-requisitos básicos para el aprendizaje de la lecto-escritura. Buscamos que adquieran y afiancen una ruta, bien sea la ruta léxica y/o la fonológica, tanto de lectura como de escritura en función de las características y del potencial de cada persona usuaria. Tanto para la lectura como para la escritura nos ayudamos de los gestos de apoyo a la pronunciación de Monfort, para evocar los fonemas y grafemas, y así evitar las omisiones en la escritura y mejorar la pronunciación en la lectura.

Muchas de nuestras personas usuarias necesitan de un **Sistema De Comunicación Aumentativo y/o Alternativo**, por lo que desde el servicio de logopedia ayudamos a buscar y mejorar este tipo de comunicación. Son sistemas de símbolos, tanto gráficos como gestuales que ayudan a las personas que los necesitan a relacionarse e interactuar

con los demás, manifestando sus opiniones, sentimientos y la toma de decisiones personales para afrontar y controlar su propia vida.

También es necesaria la **Terapia Miofuncional**, ya que algunos de nuestras personas usuarias tienen ciertas alteraciones que requieren de este tipo de terapia. Su base de trabajo es el sistema bucomaxilofacial, que se encarga de funciones vitales como la respiración, succión, deglución, masticación, articulación, expresión facial; y otras múltiples como bostezar, sonarse, vomitar, etc. La intervención puede ser activa, con participación voluntaria del paciente, o pasiva, sin ella. Esta reeducación se basa principalmente en la ejercitación específica, mediante praxias, masajes, estimulación mecánica, control postural, etc.

c.1.6- ESTIMULACIÓN SENSORIAL: SALA SNOEZELLEN

Nuestra Asociación ha sido uno de los primeros centros a nivel estatal y el primero en nuestra comunidad autónoma, Asturias, en tener entre sus instalaciones una sala orientada única y específicamente a la estimulación multisensorial, conocida también como sala Snoezelen.

La estimulación sensorial pretende, a través de experiencias relacionadas con los sentidos vista, oído, tacto, olfato, gusto, propiocepción y vestibular, favorecer la maduración del Sistema Nervioso Central. En función del número de sentidos que se pretende estimular, esta puede ser:

- Unimodal o unisensorial: cuando pretendemos estimular un sentido sobre los otros (aunque el resto participe también, pero nos queremos centrar en uno).
- Multisensorial, cuando nuestra intención es estimular más de un sentido a la vez. Una adecuada estimulación de estos sentidos es la base para la facilitar la adquisición de destrezas a niveles superiores.

Esta sala nos facilita la adquisición de diversos objetivos puesto que está destinada a favorecer distintas experiencias a través de todos los sentidos dentro de un entorno controlado siendo utilizada por todo el equipo terapéutico.

Con el estado de emergencia, y debido a la dificultad que presenta la correcta desinfección de esta sala y de todos sus materiales, se comenzó a trabajar en esta con rotaciones por parte del equipo y las personas usuarias, llevando un registro de las mismas. Después de cada uso se desinfecta según las indicaciones específicas para este tipo de salas y se deja en cuarentena, durante este año hemos pasado de una cuarentena de 48h a 24h entre usos.

Como novedad durante el 2021 nos realizaron una donación de material para trabajar en dicha sala, concretamente dos mesas de luz de diferentes tamaños y tres juegos educativos para trabajar en las mismas, estas han sido utilizadas con gran parte de las personas usuarias de la Asociación, observando que aumenta la atención en las actividades planteadas en dichas mesas, siendo de mayor interés y más motivantes para estas.

Los beneficios de la estimulación aportada en esta sala son los siguientes:

- Reacciones psicofisiológicas, tales aumentos y descensos de tono muscular, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, presión sanguínea, diámetro pupilar, etc.
- Incremento repertorio de respuestas comunicativas positivas: aumentos en fijaciones y seguimientos visuales y auditivos, mayor número de vocalizaciones, de sonrisas y risas y de gestos para demandar interacciones.
- Aumento de atención a diversos estímulos táctiles, propioceptivos, vestibulares, visuales y auditivos.
- Disminución de conductas disruptivas, niveles de agresividad de la persona hacia sí misma o hacia otras y en los movimientos estereotipados.



Los objetivos que se plantearon dentro de la estimulación multisensorial desde la Asociación Nora son:

GENERALES

Proporcionar la estimulación sensorial necesaria para favorecer el desarrollo de la persona usuaria.

ESPECÍFICOS

- Mejorar la discriminación de estímulos sensoriales mediante el tacto, la vista, el olfato, el oído y el gusto.
- Proporcionar estimulación a nivel propioceptivo y vestibular.
- Potenciar el desarrollo cognitivo de la persona usuaria.

- Promover las capacidades sensorio-perceptivas ajustadas a las posibilidades de cada persona.
- Conseguir un nivel de alerta óptimo durante la actividad.
- Promover el desarrollo e iniciar estrategias comunicativas favoreciendo la interacción de la persona usuaria.
- Conseguir mayores periodos de atención.
- Favorecer aprendizajes básicos a partir de la educación de los sentidos.
- Promover una situación personal y social optima en la persona usuaria, mejorando y desarrollando las condiciones psíquicas y físicas.
- Potenciar aspectos de autonomía que se han trabajado durante las sesiones de tratamiento.
- Aumentar la participación y motivación.
- Fomentar el contacto con el ambiente.
- Favorecer al máximo su bienestar y calidad de vida.

Otros usos que hemos realizado en la sala en nuestra asociación son:

- Reforzador positivo para diferentes personas en relación a la consecución de diferentes objetivos terapéuticos propuestos.
- Elemento motivador y facilitador para conseguir los objetivos de intervención individualizados mediante el material de estimulación.
- Evitar “accidentes” puesto que la sala está acolchada, se utiliza en ocasiones en las que se quiere realizar algún tipo de trabajo motor que tenga riesgo de crear un posible daño para la persona usuaria, evitando el mismo, con los más pequeños cuando comienzan con la macha y aun no tienen suficiente seguridad ni estabilidad en la misma.
- Reforzador y a la vez que facilitador del lenguaje oral, para lo que utilizamos “la pantalla de feedback de la emisión de sonidos”. Se utiliza por tanto un micrófono conectado a dicha pantalla que emite luces de diferentes colores en función de la emisión sonora. De esta forma la emisión de luces es un reforzador positivo a la emisión verbal. A mayor tono de la emisión verbal, mayor despliegue de luces.

c.2) SESIONES GRUPALES

Están formadas por grupos de mínimo de dos y un máximo de cinco personas, con una o varias profesionales relacionadas con la materia a cargo de las aulas. Este enfoque de trabajo nos permite incluir aspectos de rehabilitación relacionados con comportamientos sociales, sin olvidar los objetivos individuales de tratamiento al garantizar la homogeneidad de los grupos.

c.2.1.- PSICOMOTRICIDAD

3 personas formaron el grupo de psicomotricidad en 2021. Son sesiones grupales de 50 minutos llevadas a cabo por los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional.

Intentamos que la metodología sea dinámica y fluida, usando diversos recursos; entre ellos la música e introduciendo diversos materiales. El trabajo se adapta a las necesidades de cada persona y a su vez, del grupo. Además, trabajamos en las diferentes salas y en cualquier parte de la asociación, dependiendo de la actividad que vayamos a realizar. También hemos hecho sesiones al aire libre, como paseos por el río o actividades en el parque.

Al igual que en el resto de terapias se reevaluaron las capacidades de cada persona usuaria para establecer nuevos objetivos en base a las necesidades generadas.

Al ser una actividad grupal se mantuvieron los cambios adquiridos siguiendo las medidas de seguridad descritas por el protocolo COVID. Continuamos manteniendo las separaciones interpersonales, evitando salas pequeñas y proporcionando a cada persona su propio material durante la sesión.

Los objetivos planteados en nuestras sesiones, siguen en la misma línea que en años anteriores, siempre adaptándonos al grupo. En este caso el grupo que hemos tenido este año tiene más posibilidades de variar actividades introduciendo actividades manuales, de coordinación y estabilidad, de equilibrio estático y dinámico, de motricidad fina... Estos objetivos son:

- Fortalecer de forma global la musculatura axial y de las extremidades y mantener los rangos articulares.
- Reforzar las distintas habilidades sociales como el respeto a los turnos o la interacción con sus compañeros.
- Fomentar distintos métodos de comunicación como la expresión corporal y gestual y el desarrollo del lenguaje.
- Aumentar la velocidad de reacción y de ejecución de las tareas.
- Fomentar un correcto patrón de movimiento fomentando la intencionalidad, la temporalidad y la especialidad.
- Motivar la orientación tempo-espacial.

- Favorecer la lateralidad y los conceptos espaciales.
- Ejercicios de control respiratorio y relajación.
- Mejorar la coordinación dinámica general y la coordinación óculo-podal.
- Fomentar la motricidad fina y la pinza, así como la coordinación óculo-manual y bimanual.
- Control de la marcha mediante circuitos de dificultad creciente facilitando la superación de distintos obstáculos.
- Trabajar la coordinación durante la carrera y el salto y mejorar el equilibrio tanto estático como dinámico.

c.3) TALLERES TERAPEUTICOS

Comenzamos con los talleres en noviembre de 2021 y ya se mantuvieron todo el año.

c.3.1.- TALLER DE LONGEVIDAD FUNCIONAL

Taller inclusivo formado por 6 personas con y sin discapacidad. Se lleva a cabo todos los martes de 18:00 a 19:00 en las instalaciones de Dark Lion Sport Management.



Es un entrenamiento funcional de impacto cero apto para todos los públicos y adaptado a las necesidades individuales de cada persona.

Este taller persigue los siguientes objetivos:

- Integración de las personas con discapacidad en la comunidad.
- Mantenimiento físico de las personas con discapacidad.
- Mejora de la fuerza funcional.
- Aumentar la resistencia cardiovascular.
- Fomentar el respeto, propio y a otros compañeros.
- Adquirir autoestima.
- Lograr mayor coordinación y elasticidad.
- Entrenar las habilidades motrices.

c.3.2.- TALLER COCINA

En noviembre de 2021 retomamos el taller de cocina después de la crisis sanitaria. Pasó a ser un grupo de 5 personas y la coordinadora. El taller se realizó dos lunes al mes de 17:30 a 19:00.

Mantenemos los objetivos a conseguir:

- Mayor autonomía de la persona y aumento de su autoestima.
- Realizar recetas sin ayuda o con un apoyo mínimo.
- Valorar la importancia de seguir una alimentación saludable, equilibrada y variada.
- Trabajar la higiene y la manipulación de alimentos.
- Cocinar de forma segura, previniendo accidentes.



Además, se trabajan aspectos terapéuticos como, habilidades sociales, trabajo en grupo, relaciones interpersonales, respeto de turnos, asunción de roles, cooperación y respeto a los compañeros, también habilidades motrices como motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza. Igualmente se trabajan las funciones ejecutivas.

c.3.3.- TALLER DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Desde noviembre retomaron este taller 3 personas que asistían un lunes al mes de 17:30 a 19:30.

El objetivo general en este taller siempre ha sido el de inculcar la importancia del cuidado de la propia imagen e higiene. Con los años, las personas que asisten al taller van afianzando sus conocimientos y mejorando sus capacidades. La monitora es una profesional que aumenta la motivación de las personas usuarias a la hora de realizar las actividades planteadas para cada día, cuidado de manos y pies, lavado y secado el pelo, peinado, y de esta forma mejoran el resultado de esas actividades en su vida diaria.

Terapéuticamente este taller permite trabajar aspectos como la motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza, funciones ejecutivas y resolución de problemas, trabajo en equipo y precisión. También aumenta la autoestima de las personas que asisten.

c.4) AULAS TERAPEUTICAS

Sesiones grupales guiadas directamente por una terapeuta. Se realizan una serie de actividades de carácter grupal con las que se pretende que las personas usuarias superen las limitaciones que en algunos casos suponen las terapias individuales.

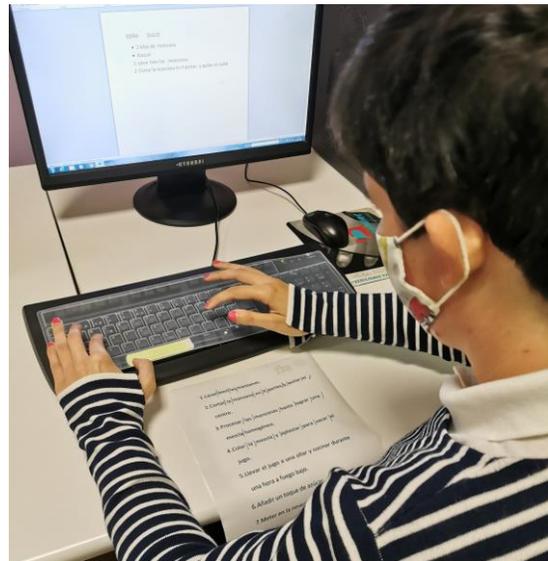
c.4.1- AULA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS MEDIANTE HERRAMIENTAS MULTIMEDIA

Con esta aula terapéutica lo que se pretende es que las personas usuarias tengan un acercamiento a las nuevas tecnologías, obtengan unas nociones básicas del manejo del ordenador y conozcan los recursos que nos ofrecen la red. Todo ello incidiendo en objetivos relacionados con sus capacidades cognitivas básicas, comunicativas y/o del lenguaje.

Durante este año 2021 ha habido una baja en el grupo, pasando así a tener 3 participantes, y se ha desarrollado bajo la dirección y supervisión de la logopeda de la Asociación únicamente.

Objetivos trabajados:

- Identificar, conocer y familiarizarse con los componentes más importantes de un ordenador.
- Encender y apagar el equipo de forma correcta siguiendo los pasos adecuados.
- Potenciar la destreza técnica y manipulativa necesaria para el uso del ratón, la coordinación viso-manual y el uso de ambas manos durante la utilización del teclado.
- Conocer las distintas posibilidades de uso del ordenador y fomentar el interés por el uso de las nuevas tecnologías en las personas usuarias.
- Potenciar y mejorar o en su defecto mantener aquellas técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) que posee cada persona.
- Utilizar un procesador de textos para la realización de pequeños trabajos, en los que a su vez se pueda trabajar la creatividad, la expresión escrita, ortografía, composición de textos, comprensión lectora, o la realización de trabajos sencillos con imágenes.
- Iniciarse en el conocimiento de un navegador para realizar búsquedas de información, imágenes, visualizar videos...
- Comprender vocabulario básico informático y asociar los términos con su tecla correspondiente.
- Identificar y localizar en el escritorio aquellos iconos de uso frecuente.
- Mejorar la discriminación y percepción visual de las letras escritas en el papel y las del teclado en los momentos de copia o dictado.
- Potenciar la iniciativa por parte de los usuarios a la hora de plantear tareas a desempeñar y llegar a consenso entre todos los integrantes del grupo.



- Favorecer la comunicación, las habilidades sociales y la cohesión grupal.
- Conocer y respetar las normas básicas de utilización del aula respetando y cuidando el material presente en ella.

Todas las propuestas se adaptan a los participantes, a sus capacidades, sus intereses y necesidades. En el Taller los usuarios tienen libertad para proponer sus ideas y tareas a realizar, dialogando y llegando a un consenso con las terapeutas.

La dinámica que se siguió fue como la de años anteriores, ya que se ven buenos resultados, por lo que se mantienen los mismos objetivos y la misma metodología de trabajo.

c.4.2.- AULA DEL SONIDO, EL SILENCIO Y LA MUSICA

Este aula terapéutica tiene como objetivo facilitar y estimular la comunicación oral, promover la expresión individual y favorecer la interacción social y el uso de las habilidades sociales, a través del sonido y la música.

Este año ha habido cambios, ha pasado a ser impartida solamente por la Logopeda, la duración se ha reducido a 50 minutos y el número de personas que participaron en ella han sido 2. Por lo demás permanece igual, siendo una sesión semanal los miércoles, y manteniéndose los mismos objetivos, ya que se ve que son beneficiosos y positivos para las personas usuarias.

OBJETIVOS GENERALES:



- Favorecer las emisiones orales.
- Proporcionar un espacio acogedor y relajado que les permita la expresión libre de la evocación musical.
- Fomentar la intención comunicativa y la participación activa.
- Mejorar las habilidades de comunicación interpersonal y la cohesión grupal.
- Incrementar la empatía y la autoestima.
- Favorecer el movimiento desde la motivación musical.

- Reconocer, expresar y regular tanto, las propias emociones, como las del resto de participantes.
- Facilitar el acercamiento a instrumentos musicales que permitan a los miembros del grupo generar sonidos y hacer música.
- Tomar conciencia corporal de sí mismos.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la atención, la memoria y la concentración.
- Mejorar la percepción y la discriminación a nivel auditivo.
- Desarrollar la memoria coreográfica (canciones con un baile o movimientos asociados).
- Desarrollar la capacidad de realización de juegos musicales basados en la discriminación visual, búsqueda activa de imágenes, denominación...

Año tras año se va comprobando como la metodología de trabajo que se lleva a cabo va dando resultados positivos ya que se consigue una participación cada vez mayor de los asistentes, lo que nos permite poder diversificar mucho más tanto las tareas como la complejidad de las mismas.

c.4.3. AULA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAPACIDADES COGNITIVO-EJECUTIVAS

Objetivos que persigue este aula:

- **Mantener las capacidades cognitivas** de los participantes (no susceptibles de una rehabilitación neuropsicológica).
- **Favorecer la interacción social y el desarrollo de habilidades sociales** de los integrantes, aprovechando de que se trata de un aula grupal.

Con el paso de los años de funcionamiento de este aula se ha ido afianzado su carácter socializador. Esto facilita enormemente, el trabajo en **habilidades sociales**, lo que ha permitido que no sea necesario en este momento trabajarlo de forma explícita o programada, sino que se hace de una forma natural como parte de la terapia, pues ambos participantes conocen las normas que rigen una interacción social saludable.

que; estos primeros años son cruciales, tanto para el desarrollo motor como cognitivo, pues son la base de todo aprendizaje.

➤ **Talleres de memoria**

Con este taller buscamos optimizar la memoria a través de diferentes estrategias, ejercicios, técnicas y recursos. Se formarán pequeños grupos, guiados por nuestra psicóloga, para dar respuesta a las necesidades que vayan surgiendo. Para familias y personas usuarias.

➤ **Envejecimiento activo**

En el caso de personas con discapacidad solemos observar un envejecimiento prematuro. Con este programa se realizarán actividades específicas de mantenimiento y desarrollo físico y cognitivo para mejorar y mantener sus capacidades.

➤ **Trastornos de la alimentación.**

La hora de la comida es una ocupación importante, ya que proporciona la nutrición necesaria para el crecimiento y el desarrollo. Las dificultades en la alimentación infantil están a la orden del día, y no es raro encontrarnos con casos en los que el niño/a no come ciertos alimentos, los rechaza, se niega a probarlos, no mastica, etc. Estos trastornos se pueden deber a problemas sensoriales y/o problemas anatómicos/fisiológicos, por lo que es fundamental la intervención multidisciplinar, terapeuta ocupacional y logopeda de la Asociación se han formado específicamente con el objetivo de solventar este gran reto.



➤ **Talleres de relajación**

En este taller, totalmente práctico, os enseñamos diferentes formas de relajarse; las ponemos en práctica para que cada persona pueda escoger aquella forma que más se ajuste a sus necesidades o con la que alcance un mayor nivel de relajación.

➤ **Integración sensorial**

La terapia de integración sensorial está diseñada para ayudar a los niños y niñas que tienen dificultades de procesamiento sensorial (dispraxia, defensividad táctil, inseguridad gravitacional, aversión al movimiento, hiposensibilidad, hipersensibilidad, etc.), exponiéndolos a la estimulación sensorial de manera estructurada y repetitiva. “Cuantas

más experiencias sensoriales de calidad tengo o recibo de mi entorno y de mi cuerpo, más aprendo de estos y por tanto mejor me relaciono con ambos; cuantas menos experiencias o más negativas tengo o recibo, menos conozco de mi cuerpo y entorno, y por tanto más dificultades tengo para interrelacionarme con estos”.

➤ **Escuela de padres**

Ser padres no es fácil. Ante esta afirmación ponemos a disposición de las familias los diferentes servicios que tenemos de dos formas:

- Pequeños grupos en los que se aborda como resolver situaciones a las que se enfrentan en el día a día.
- Sesiones individuales que permiten profundizar en los problemas que se den, de una forma personalizada.

➤ **Grupos de autoayuda**

Estos grupos están compuestos por personas que se enfrentan a una misma dificultad. La asociación ofrece sus instalaciones para que las familias de personas con discapacidad se puedan reunir intercambiar experiencias, aportarse ayuda mutua y apoyo emocional.

c.7.) OTRAS ACTIVIDADES

c.7.1- CLUB DE OCIO

Este programa se lleva a cabo con la colaboración del voluntariado de la asociación.

Las actividades del Club de Ocio se retomaron en mayo de 2021. Comenzamos con 4



personas voluntarias y 5 usuarias. Según fueron avanzando los meses y se fue estabilizando la crisis sanitaria fuimos volviendo a la normalidad y el grupo de personas usuarias fue creciendo paulatinamente. Para aumentar el número de personas voluntarias tuvimos que realizar una campaña de captación de voluntariado, ya que las circunstancias de las personas que colaboraban con nosotros antes del Coronavirus cambiaron, hasta quedar un número muy reducido para desarrollar el programa con normalidad. Dicha campaña funcionó muy bien, y a

finales de año ya contábamos con 8 personas voluntarias.

Este programa lo forman una coordinadora, que es la gerente de la asociación, las personas voluntarias y las personas usuarias, entre todos se organizaron actividades de ocio inclusivo durante los fines de semana de mayo y junio y desde octubre a diciembre, facilitando a las personas usuarias de la entidad con más de 16 años, actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a todos, y un grupo de amigos con quienes salir los fines de semana.

Este programa aporta beneficios a tres partes:

- Personas usuarias: aumenta su autoestima, su independencia y autonomía, la cohesión grupal y además les permite practicar habilidades sociales y sentir pertenencia a un grupo.
- Personas voluntarias: participar en un programa de voluntariado favorece la autoestima, la confianza, así como disminuye posibles procesos de estrés y de ansiedad.
- Familias: para las familias son momentos de descanso y que pueden dedicar a sí mismos y a otros miembros de la familia.

c.7.3- PROYECTOS EN COLABORACIÓN.

- **Escuela de Artes Escénicas y Danza Alazne Castaño.**
El 18 de diciembre esta escuela celebró su primera Gala de Navidad, decidieron hacer de ella una actividad benéfica, no sólo para colaborar con una organización de su comunidad si no para inculcar valores en sus alumnos, para ello todos los beneficios de ese día fueron donados a nuestra asociación. El evento fue todo un éxito, con lleno total del auditorio y entradas agotadas el primer día.
- **Dark Lion Sport Management.**
Este centro deportivo ofreció a las personas usuarias de nuestra entidad el taller de Longevidad Funcional, un proyecto de integración para personas con discapacidad a través de la actividad física, que organizaron, financiaron y además llevan a cabo cada semana.
- **Calendario Benéfico**
Realizamos un calendario benéfico cada año para la recaudación de fondos, este año se realizó con la colaboración de 12 clubs deportivos de Siero.

c.7.4- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO COMUNITARIOS.

- Consejo de Salud de Salud Zona IV.
- Grupo CRIAS (Coordinación de Infancia y Adolescencia Siero.)

c.7.5- ASISTENCIA A CURSOS FORMATIVOS.

- **Captación de fondos digital:** Captación de fondos privados en la era post-COVID el papel de la digitalización. – *Gerente.*
- **Estrategias para Redes Sociales:** Cómo comunicar a través de RRSS. – *Gerente.*
- **Formulación de proyectos:** Formulación efectiva de propuestas. *Gerente.*
- **Gestión eco-financiera:** Gestión económico-financiera para entidades sociales. – *Gerente.*
- **Pensamiento de diseño:** Introducción al pensamiento de diseño (Design Thinking) para ONGs y organizaciones sin ánimo de lucro. – *Gerente.*
- **Comunicación digital:** La comunicación digital clave en la supervivencia de las organizaciones sociales. – *Gerente.*
- **Teoría del cambio.** La Teoría del Cambio como pilar para medir el impacto social. – *Gerente.*
- **Tratamiento integral de la patología pediátrica.** – *Fisioterapeuta.*
- **Sistemas Alternativos y Aumentativos de la comunicación (SAACS).** – *Logopeda.*
- **Fisioterapia respiratoria en pediatría.** – *Fisioterapeuta.*
- **Intervención psicoeducativa ante dificultades del aprendizaje.** – *Psicóloga.*
- **Postgrado en neuropsicología de los trastornos del desarrollo.** – *Psicóloga.*
- **Diseño de materiales educativos Canva y Powerpoint.** – *Psicóloga.*

D. Recursos humanos asignados a la entidad:

1) Personal Asalariado

Número medio:	7
Gerente	1
Trabajadora Social	1
Informática	1
Psicóloga	1
Logopeda	1
Fisioterapeuta	1
Terapeuta Ocupacional	1

2) Personal voluntario:

Número medio: 8

E. Coste y financiación de la actividad:

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	92.192,99 €
Otros gastos de la actividad	17.212,18 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	275,35 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.001,12 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	721,83 €
f. Servicios bancarios	576,24 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	945,06 €
i. Tributos	29,90 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

k. Otras pérdidas de gestión corriente	12.667,68 €
Amortización de inmovilizado	384,84 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	109.795,01 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	12.408,21 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de persona usuarias) ⁱ	48.086,60 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁱⁱ	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁱⁱⁱ	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	52.473,54 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	947,00 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	113.915,35 €

F. Beneficiarios de la actividad:

1) Número de beneficiarios

- N° de beneficiarios directos: 83
- N° de beneficiarios indirectos: indeterminado- (todas las personas relacionadas con el mismo, familiares, amigos, vecinos, terapeutas, etc.).

2) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios

Personas con parálisis cerebral y/o discapacidad intelectual residentes en el Concejo de Siero o concejos cercanos.

3) Grado de atención que reciben los beneficiarios

Atención individualizada y centrada en la persona, después de más de 29 años trabajando en esta zona, conocemos bien a las personas usuarias de la entidad, en su mayoría comparten muchos años con nosotros y eso genera gran confianza y también conocimiento. Es importante conocer sus gustos, sus preferencias, sus necesidades y sus demandas, también las de sus familias, para que el trabajo sea más gratificante y productivo. Nuestro objetivo es dar respuesta a esas demandas y ayudarles a alcanzar sus metas, para ello elaboramos programas individualizados y adaptados a cada persona.



Es importante conocer sus gustos, sus preferencias, sus necesidades y sus demandas, también las de sus familias, para que el trabajo sea más gratificante y productivo. Nuestro objetivo es dar respuesta a esas demandas y ayudarles a alcanzar sus metas, para ello elaboramos programas individualizados y adaptados a cada persona.

Como siempre, intentamos diseñar terapias dinámicas y divertidas, nuestras chicas y chicos trabajan mucho durante todo el año y esta forma de presentarles las terapias hace que mantengan las ganas y la motivación. El equipo terapéutico de la Asociación realiza

manualmente gran parte del material de trabajo, lo adapta a los gustos y necesidades de cada persona, para facilitarles el trabajo y potenciar al máximo su interés y con ello los resultados.

Con el objetivo de mejorar nuestra intervención, la calidad de vida de las personas usuarias y favorecer su desarrollo personal, además de su valoración inicial y la continua y fluida **comunicación** entre todos los agentes relacionados (familias, voluntariado, monitores de talleres, etc.) mantenemos reuniones anuales con los profesionales de los demás centros a los que acuden (Colegios, Centros de Apoyo a la Integración, etc.) y procuramos una relación constante con ellos para trabajar en una misma dirección y así optimizar la consecución de resultados. Hemos establecido las reuniones de forma telemática ya que el año anterior comprobamos que eran más efectivas, ya que de esta manera todas las profesionales podían participar en todas las reuniones. |

G. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento:

1) Resultados obtenidos con la realización de la actividad.

- Mejoría de la calidad de vida de las personas usuarias y de sus familias: desde que una familia llega a la asociación se le acoge, informa y apoya, en la mayoría de los casos la familia encuentra en nosotros una guía donde poder acudir en muchas situaciones de su día a día.
- Alto nivel de motivación de la persona usuaria: procuramos que todas nuestras actividades sean gratificantes y próximas a los intereses individuales de la persona. El conocer su personalidad y sus gustos nos permite planificar tareas altamente motivantes.
- Logro de objetivos: las tareas realizadas son significativas, siempre buscamos que aquello que realizamos en la asociación se pueda generalizar en su ambiente próximo.
- Nivel elevado de satisfacción: la consecución de objetivos por parte de la persona usuaria genera un alto nivel de satisfacción, además de mejorar su calidad de vida.
- Alto grado de participación e implicación en todos los programas de la entidad.
- Máximo rendimiento e interés en cada actividad, estas son significativas para la persona usuaria y su planificación previa evita tiempos muertos que pudieran producir aburrimiento.

Se planifica cada intervención y programa centrándonos en la persona usuaria que se beneficiará de él, y en su familia. Para poder trabajar de forma óptima las necesidades de cada una nos adaptamos constantemente teniendo en cuenta sus capacidades en cada momento de su vida, sus objetivos a corto, medio y largo plazo, sus gustos y sus intereses individuales, de esta manera el trabajo resulta motivante para la persona y facilita una actitud activa lo que genera óptimos resultados.

2) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Los programas y actividades de la entidad varían cada año en función de las necesidades de las personas con las que trabajamos y de sus familias, procuramos adaptarlas al máximo a las personas y a la consecución de nuestros fines estatutarios:

- Normalización, integración y participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos de su vida.

- Derechos de las personas con discapacidad, promoción de su autonomía, respeto de su dignidad personal y fomento de la igualdad en sus relaciones sociales.
- Sensibilización de la sociedad en relación con la situación de las personas con discapacidad y en especial la atención que requieren.
- Gestión eficiente de captación de fondos en beneficio de las familias, manteniendo los bajos costes (desde hace más de diez años) a las familias en todos nuestros servicios



5.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

a) Medio personales

• Personal Asalariado fijo

Número medio 7

	Tipo de contrato	Grupo cotización
Gerente	289	3
Trabajadora Social	289	2
Psicóloga	289	1
Logopeda	289	2
Fisioterapeuta	289	2
Terapeuta Ocupacional	289	2
Informática	289	8

• Personal voluntario:

Número medio: 8

Actividades en las que participan: Club de Ocio.

b) Centros o establecimientos de la entidad

Número: 1

Titularidad o relación jurídica: Cesión municipal

Localización: Pola de Siero – Concejo de Siero – Asturias

Características:

Local: Cedido por el Ayuntamiento de Siero (407,37 m2): recepción y espera, sala de terapia ocupacional, sala de logopedia, sala de neuropsicología, sala de fisioterapia, sala snoezelen, sala polivalente (biblioteca, sala de reuniones...), despacho, sala de informática, salas para talleres (peluquería, cocina, ...), aseo adaptado, aseos trabajadores, trastero, zona limpieza y sala de archivos.

Equipamiento:

Equipos informáticos (ordenadores, adaptaciones, periféricos...)

Mobiliario (el propio para cada actividad),

Material didáctico (puzles, juegos de mesa, ...)

Biblioteca (libros, revistas, programas informáticos...)

Material terapéutico (balones, espalderas, cojines, espejos, pizarras, colchonetas, material de estimulación sensorial...).

c) Subvenciones Públicas: importe, origen y aplicación

Denominación	Colectivo	Origen	Coste
1º. Rehabilitación física y neuropsicológica.	DISCAPACIDAD	Consejería de Sanidad	2.059,54 €
2º. Orientación y asesoramiento a familias de personas con diversidad funcional.	DISCAPACIDAD	Consejería de Servicios y Derechos Sociales del P. Asturias	4.007,00 €
3º. Integración socio-comunitaria de personas con discapacidad.	DISCAPACIDAD	Consejería de Servicios y Derechos Sociales del P. Asturias	1.268,00 €
4º. Apoyo psicopedagógico.	DISCAPACIDAD	Consejería de Servicios y Derechos Sociales del P. Asturias	1.447,00 €
5º. Rehabilitación del lenguaje.	DISCAPACIDAD	Consejería de Servicios y Derechos Sociales del P. Asturias	1.192,00 €
6º. Equipo transdisciplinar, Convenio colaboración.	DISCAPACIDAD	Ayuntamiento de Siero	20.000,00 €
5º. Equipo transdisciplinar, Convenio colaboración.	DISCAPACIDAD	Ayuntamiento de Nava	2.000,00 €

6.- RETRIBUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Asociación Nora no recibe ningún tipo de retribución.

**Firma de la Memoria por los miembros de la
Junta Directiva de la Asociación**

Presidenta Tatiana Llorente Fernández

Vicepresidenta Patricia Suárez Méndez

Secretario Pablo González Cuesta

Tesorera Rosa Elena Granda Alonso

Vocal Gabriel Suárez Menéndez

Vocal Leonardo Bastián Ordiales

Vocal Sheila Fernández García

